

## Carmen Herrera, destacada egresada de la UAA, imparte conferencia magistral en el marco del 8M



### BOLETÍN 93

- La jurista egresada de la UAA ha participado en casos emblemáticos ante la CIDH.
- “Estamos obligados a mirar nuestros entornos”: el rector de la UAA hace un llamado a erradicar prácticas que minimicen las denuncias y a fortalecer la responsabilidad universitaria en derechos humanos.

En el marco de las actividades por la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Mtro. Juan Carlos Arredondo Hernández, asistió a la conferencia “La protección de los derechos humanos en el sistema interamericano, posibilidades y desafíos en el actual contexto”, a cargo de la ponente magistral, Mtra. Carmen Herrera García.

La abogada Herrera García es una destacada jurista mexicana egresada de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Su perfil se centra en la defensa de los derechos humanos, con una trayectoria

significativa en el litigio ante organismos internacionales. Es reconocida por fungir como pieza clave en casos emblemáticos de justicia para los pueblos indígenas en México, destacando su labor de acompañamiento jurídico ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

En su ponencia, expuso detalles del caso de Ernestina Ascencio, una mujer indígena de 73 años de la sierra veracruzana quien, tras ser hallada herida, denunció antes de morir haber sido atacada por personal militar. Detalló cómo las primeras investigaciones estatales confirmaron la agresión sexual, pero también el cambio de la versión oficial a una muerte por "gastritis crónica", lo que fue señalado como un encubrimiento al Ejército. Tras años de lucha en instancias internacionales, en 2021 el Estado mexicano reconoció ante la CIDH la violación de los derechos de esta mujer, comprometiéndose a reabrir el caso para buscar verdad y justicia.

Por su parte, el Mtro. Arredondo Hernández recordó otros casos de violaciones a los derechos humanos, como el de Rosendo Radilla Pacheco, líder social y compositor en Atoyac de Álvarez, Guerrero. En agosto de 1974, durante la llamada "Guerra Sucia", fue detenido en un retén militar mientras viajaba en autobús con su hijo. Los militares lo detuvieron por "componer corridos" y lo trasladaron al Cuartel Militar de Atoyac; desde entonces, se desconoce su paradero.

Al respecto, el rector comentó que los casos que llegan a tribunales internacionales suelen ser los más visibles, pero reflejan dinámicas presentes en diversos espacios. Señaló que la protección de los derechos no depende únicamente de tratados o sentencias, sino del funcionamiento de la sociedad para prevenir y atender dichas vulneraciones. Expresó la necesidad de generar espacios de diálogo para examinar problemáticas que exigen atención inmediata: "Estamos obligados a mirar nuestros entornos y preguntarnos en qué medida, en nuestros ámbitos sociales y laborales, seguimos reproduciendo prácticas que minimizan el llamado de auxilio de alguna colaboradora o que restan credibilidad a quien denuncia una injusticia".

Bajo esta premisa, instó a consolidar una cultura de derechos humanos con voluntad institucional para revisar prácticas propias y reconocer las desigualdades que persisten. Finalmente, el Dr. Alejandro García Macías, decano del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAA, señaló que los derechos humanos deben entenderse como un marco de responsabilidad universitaria. Destacó la importancia de formar profesionales en Derecho, Ciencias Políticas y Comunicación capaces de incidir en la creación de condiciones institucionales que garanticen un entorno respetuoso e incluyente para toda la comunidad.

Cabe mencionar que en esta conferencia también estuvieron presentes la Dra. Mirna Trinidad Delgado García, jefa del Departamento de Derecho; el Dr. Oscar Arnulfo de la Torre de Lara, coordinador de la Clínica de Litigio Estratégico, así como estudiantes y docentes de la Licenciatura en

Derecho.

---000---

Ciudad Universitaria

10 de marzo de 2026